

---

# Editorial

---

---

**L**a publicación de la Revista *Estudios Agrarios*, las investigaciones de la realidad agraria que se llevan a cabo por el Sector Agrario y la edición del Premio Estudios Agrarios y el Certamen Investigación Agraria son esfuerzos que realiza nuestra institución con un propósito que cabe reiterar: participar en la elaboración colectiva y plural y en la difusión de un diagnóstico nacional, actualizado, de la problemática rural; a fin de que, a partir de la socialización de esa información, sea posible pensar, desde diferentes ópticas, en las soluciones, las políticas y estrategias que contribuyan a la revalorización del sector más atrasado de nuestro país. Para esto se debe tomar en cuenta el conocimiento de lo que actualmente está pasando, los avances logrados, el tamaño de los retos pendientes, así como los intereses, esfuerzos y anhelos de los campesinos.

En los escenarios previsibles para el mediano plazo todas las opciones anuncian ajustes impostergables a las políticas para el campo. En estos cambios cabe esperar un refuerzo de las acciones oficiales encaminadas a incorporar a la sociedad rural al desarrollo. Para la formulación de esos planteamientos seguiremos difundiendo elementos para el diagnóstico y las propuestas. Esta es nuestra tarea.

En este número, la Revista *Estudios Agrarios* presenta una serie de artículos interesados en dar cuenta de algunos de los aspectos que se deben considerar en la definición de nuestro quehacer institucional. Jorge Arturo Llamas Navarro, quien obtuvo el segundo lugar en el Premio Estudios Agrarios 1999, nos ofrece un análisis de cómo se han organizado los productores de agave en el estado de Jalisco ante una industria tequilera en clara expansión, que al hacer frente a la escasez de materia prima, pone en riesgo el equilibrio necesario en la cadena productiva, debido a la falta de controles y regulación en el campo agavero.

Por su parte, Carlos Moreno Derbez hace un recuento de la conflictividad agraria que históricamente se ha dado en el estado de Oaxaca. Apunta que los campesinos oaxaqueños se encuentran en un estado de tránsito entre el fin del reparto agrario y la regularización de la tenencia de la tierra, y entre ambos, el proceso conciliatorio como una herramienta que sí ayuda a distender los conflictos, siempre y cuando considere los ritmos propios de las partes, sin imponer “tiempos institucionales”.

Héctor Robles Berlanga ofrece un diagnóstico sobre la situación que en la actualidad viene dándose en el campo mexicano en relación con la tenencia de la tierra; es un estudio que se basa en información reciente generada por las instituciones que confluyen en el *Procede* y en encuestas nacionales aplicadas a los sujetos agrarios. Las tendencias rurales acerca de la feminización de la propiedad rural, el envejecimiento de los productores, el minifundio —entre otros asuntos— son algunas de las características que predominan en el campo de México, y parecen tomar cuerpo como cuestiones definitivas para ser consideradas en el futuro inmediato y en la puesta en marcha de cualquier política pública destinada al sector rural.

El crecimiento poblacional y el desmedido avance de las ciudades han originado una serie de problemas por los asentamientos irregulares instalados en los que una vez fueron los claros límites entre el campo y la ciudad, dando paso a situaciones que involucran a un número considerable de ciudadanos, en las que la ilegalidad y el caos, contrario al proceso de regularización de la tenencia de la tierra, han sentado sus reales. En este sentido, la Dirección del Programa de Suelo Social de la PA nos presenta un artículo que trata acerca del problema de los asentamientos irregulares y de las medidas que el gobierno federal ha implementado para inducir previsoramente la incorporación ágil, legal y concertada de suelo de origen ejidal y comunal al desarrollo urbano, garantizando beneficios a los ejidatarios y no a los especuladores. Estas tareas fueron fortalecidas con la puesta en marcha del Programa de Incorporación de Suelo Social al Desarrollo Urbano (PISO).

Por otro lado, Rita Schwentesius Rindermann y Manuel A. Gómez Cruz proponen una revisión de la política agrícola mexicana tomando en cuenta

el fenómeno de la globalización y las características nacionales, que en su conjunto impactan desfavorablemente sobre el sector agropecuario en tanto no se realicen políticas agrícolas que vayan de la mano del resto de las políticas macroeconómicas, lo cual, indudablemente, significará un reconocimiento del papel de la agricultura dentro de la economía del país y de la urgente necesidad de canalizar volúmenes adecuados de crédito al sector agropecuario con esquemas preferenciales para los pequeños productores.

En nuestra sección de **Estadísticas** presentamos las Principales características del ejido tipo por entidad federativa, una construcción estadística que permite conocer las cualidades más importantes de los poco más de 20 mil ejidos certificados por el *Procede*, tanto a nivel nacional como estatal, mediante 40 indicadores agrupados en seis temas, a saber: demografía ejidal y servicios básicos, economía ejidal, agricultura ejidal dominante, sujetos agrarios, tierras ejidales y tratos agrarios. Esta información será seguramente de gran utilidad para investigadores así como para los diseñadores de la siguiente etapa de la política agraria que demandan las familias rurales.

Finalmente, presentamos las convocatorias del Premio Estudios Agrarios y Certamen Investigación Agraria para el año 2000, los cuales invitan a participar a académicos, investigadores y servidores públicos dentro de siete grandes temas de actualidad en el campo mexicano. La reflexión que suscite será, sin duda, un gran aporte para dar respuesta a los problemas del campo mexicano.